

## ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

| MODALIDAD | CONTRATACION DIRECTA | MINIMA CUANTIA | SELECCIÓN ABREVIADA | SELECCIÓN SUBASTA INVERSA | CONCURSO MERITOS | LICITACION PUBLICA |
|-----------|----------------------|----------------|---------------------|---------------------------|------------------|--------------------|
|           |                      | X              |                     |                           |                  |                    |

Código de clasificación de bienes y servicios

| CODIGO   | NOMBRE                         |
|----------|--------------------------------|
| 80111600 | Servicios de personal temporal |

## PERSPECTIVA TECNICA

Para efectuar el presente contrato se circunscribe en la necesidad que posee la Administración Municipal de Caicedonia, para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de Desarrollo “Moviéndonos por Caicedonia” el cual tiene incluido en su Pilar 2. Política Social Moderna Centrada en la Familia, el programa N° 16 Salud Integral, que tiene como metas resultado

- N° 23 Mantener el 95% (19192) de cobertura en aseguramiento de la población pobre no asegurada

El objetivo del Pilar 2 es contribuir con la optimización de las condiciones de vida de los diferentes grupos poblacionales del municipio, garantizando los derechos y deberes fundamentales de cada ciudadano dentro del territorio municipal (educación, vivienda, deporte, salud, etc.), durante la vigencia 2020 – 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior y dando cumplimiento a las metas N° 83 Mantener la continuidad en la afiliación al régimen subsidiado de 19.192 personas incluyendo las víctimas del conflicto armado y población pobre no asegurada

Para este proceso la Entidad exige al contratista la capacidad de realizar las siguientes actividades en el territorio urbano y rural del municipio de Caicedonia, en un periodo comprendido de tres meses, cumpliendo las cantidades solicitadas en forma que estipule la Administración Municipal y de acuerdo al requerimiento exigidos para dar cumplimiento a las mismas

| COMPONENTES         | UND | CANT |
|---------------------|-----|------|
| ACTIVIDAD PRINCIPAL |     |      |

|                                                                                                                                                                                        |               |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|
| <b>2308303 realizar acciones que permitan implementar la cobertura universal aseguramiento en el municipio de Caicedonia</b>                                                           | <b>Numero</b> | <b>1</b> |
| <b>Actividades secundarias</b>                                                                                                                                                         |               |          |
| Realizar búsqueda activa de 329 personas que no cuenta con afiliación en salud (telefónica y domiciliaria)                                                                             | Numero        | 3        |
| Realizar oferta institucional de las rutas de atención para la afiliación de población especial (migrantes, adulto mayo, población en situación de calle, víctimas, indígenas y mujer) | Numero        | 3        |
| Verificación del consentimiento de las afiliaciones realizadas mediante el SAT de las EPS                                                                                              | Numero        | 3        |
| Socialización de la importancia del aseguramiento en los trabajadores informales                                                                                                       | Numero        | 3        |

### ANALISIS ECONÓMICO:

En el siguiente cuadro, se muestran los principales oferentes del sector, que participan en procesos contractuales con el Estado similares a la ejecución de acciones para la implementación de Prestación de servicios para Realizar acciones que permitan implementar la cobertura universal aseguramiento en el municipio de Caicedonia.

| <b>AÑO</b> | <b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>                       | <b>OBJETO CONTRACTUAL</b>                                                                                                                                                                                                  | <b>VALOR</b> |
|------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2019       | Gobernación del Tolima                           | Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión un técnico administrativo en salud, para realizar el apoyo, seguimiento y consolidación de procesos de dirección de oferta de la secretaria de salud del Tolima | \$12.840.000 |
| 2020       | Alcaldía municipio de Barrancabermeja, Santander | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para promover las diferentes medidas con ocasión al manejo de la pandemia del coronavirus covid-19 desde la secretaria de gobierno del distrito de Barrancabermeja.          | \$8.000.000  |
| 2020       | Gobernación del Cauca                            | Prestar servicios profesionales de apoyo para la adopción e implementación de la PISA, acciones de                                                                                                                         | \$13.365.857 |

|      |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |
|------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
|      |                                            | contingencia frente a las emergencias de interés en salud ambiental de los componentes ambiente, consumo y zoonosis, monitoreo epidemiológico y apoyo al seguimiento de las zoonosis notificadas del Proceso IVC Sanitario, con cargo al proyecto denominado: Desarrollo del Proyecto No 1 Salud Ambiental en el Departamento del Cauca 2019 con Registro BPIN 2019003190018 |              |
| 2020 | Alcaldía municipio de Montería, Córdoba    | Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de salud y seguridad social en todo lo relacionado con la implementación de estrategias de promoción, prevención y educación para la salud en el municipio de montería.                                                                                                                                    | \$19.831.356 |
| 2020 | Alcaldía municipio de Cajicá, Cundinamarca | Prestación de servicios profesionales como enfermera para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria y vigilancia en salud pública de acuerdo a la legislación vigente y al plan de contingencia municipal en la fase de mitigación y control de la pandemia del covid-19 en el municipio de Cajicá.                                                                       | \$11.200.000 |

Con base en la descripción del objeto a contratar y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato es la vigencia 2023, se destinara la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCT (\$5.400.000)**.

Al revisar contrataciones realizadas por la administración municipal en años anteriores con

objetos contractuales similares y realizando los cálculos del incremento legal anual, así como la cantidad de actividades asignadas, el valor proyectado para la presente contratación se encuentra dentro del rango promedio para el pago por el objeto contratado.

## ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL DEL SECTOR

El Plan de Desarrollo “MOVIÉNDONOS POR CAICEDONIA” tiene incluido en su Pilar 2. Política Social Moderna Centrada en la Familia, el programa Salud Integral, que tiene como Metas Resultado N° 23 Mantener el 95% (19192) de cobertura en aseguramiento de la población pobre no asegurada.

Es deber del ente territorial, como ente controlador del sistema de salud del municipio propender por el aseguramiento en salud de su población, el aseguramiento permitirá el acceso de toda la población a un sistema de salud orientado, principalmente a la prevención de enfermedades y a la recuperación de la salud; el aseguramiento beneficiará las familias de los riesgos de empobrecimiento en caso de enfermedades graves, los cuales no se pueden solventar de una manera adecuada hoy en día por los gastos que acarrearán el tratamiento.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 1122 de 2007, en la resolución 0425 de 2008 y en las directrices de la Secretaría de Salud Departamental se deben realizar acciones tendientes a promocionar e identificar potenciales beneficiarios del régimen subsidiado.

En marco de las reformas efectuadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS por la Ley 1438 de 2011, en su artículo 29, se determinó que la administración del Régimen Subsidiado se realiza por parte de las Entidades Territoriales mediante el seguimiento y control del aseguramiento de los afiliados de su jurisdicción conforme a lo cual, el Ministerio de Salud y de Protección Social es la entidad encargada de girar directamente a nombre de estas entidades, los recursos del Régimen Subsidiado correspondientes a las fuentes de financiación del Sistema General de Participaciones - SGP y del Fondo de Solidaridad Garantía – Fosyga.

No obstante, el artículo 29 de la Ley 1438 de 2011 y el Decreto 971 del mismo año, establecieron que dentro de la administración del régimen subsidiado no se suscriben contratos de aseguramiento, no se predica la existencia de periodos de contratación o vigencias contractuales. Pese a ello, aunque no existan contratos, le corresponde al ente territorial realizar el seguimiento y control del aseguramiento de los afiliados dentro de su jurisdicción, garantizando el acceso oportuno y de calidad al plan de beneficios.

De otra parte, mediante el Acuerdo 415 del 2009 expedido por el Ministerio de la Protección Social, define las formas y condiciones de la operación del régimen subsidiado y define a que procesos se les debe realizar el seguimiento y control del aseguramiento, asimismo en la Resolución 1344 del 2012 expedida por el Ministerio de Salud y la Protección Social, se dictaron disposiciones sobre la información de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y se efectúan modificaciones a la base de datos única de afiliado y fijar lineamientos de control aplicables al Régimen Contributivo, al Régimen Subsidiado, a los Regímenes Especiales y de Excepción, a las entidades de Medicina Preparada y Planes Adicionales de Salud. efectuando en lo pertinente, modificaciones a la Base de Datos Única de Afiliados, BDUA. el Artículo 7 del referido acto administrativo establece la reserva en el

manejo de los datos y al particular señala que los organismos de dirección, vigilancia y control, el Administrador Fiduciario del Fosyga, los departamentos distritos municipios y los obligados a mantener y reportar la información deben observar la reserva con que debe manejarse y utilizar única y exclusivamente para los propósitos establecidos en dicha resolución dentro de sus respectivas competencias.

En este sentido el Sistema General de Seguridad Social en Salud tiene como propósito unificar la información de la base de datos del Régimen Subsidiado entre las EPS, IPS, Municipio y FOSYGA y en cumplimiento de la Ley 715 de 2001, y en su calidad de ente rector de la salud en su jurisdicción le corresponde a la Secretaría de Salud Municipal adoptar implementar, administrar y coordinar la operación en su territorio del sistema integral de información en salud: así como generar y reportar la información requerida por el Sistema

De acuerdo a lo anterior y dada la ausencia de planta de personal dentro de la Administración Municipal que satisfaga las necesidades antes planteadas y logren las metas propuestas dentro del programa de gobierno, 2020-2023 “MOVIENDONOS POR CAICEDONIA”, es deber de la administración iniciar un proceso contractual.

La supervisión del proceso a seleccionar estará sujeto a la verificación por parte de los entes de control del municipio y los demás que requieran de la información.

| <b>AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN</b>                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Secretaría de Control Interno<br>Contraloría Departamental del Valle.<br>Contraloría General de la nación |

## **PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:**

La administración Municipal desde la secretaría de salud pretende suplir la necesidad de una Prestación de servicios para realizar acciones que permitan mantener la continuidad de la afiliación tanto en el régimen contributivo como subsidiado en un 95%, logrando Mantener el 95% (19.192) de cobertura en aseguramiento de la población pobre no asegurada; a través de la siguiente meta resultado

- Mantener la continuidad en la afiliación al régimen subsidiado de 19.192 personas incluyendo las víctimas del conflicto armado y población pobre no asegurada.

## **ANALISIS DE LA DEMANDA**

El Municipio de Caicedonia se encuentra ubicado en el occidente colombiano al nororiente del departamento del Valle del Cauca, cuenta con una extensión geográfica de 173.18 Kilómetros cuadrados, de las cuales 3.57 pertenecen al área urbana y 169.61 Kilómetros cuadrados al área rural. De acuerdo con el departamento administrativo de planeación municipal se encuentra distribuida en 24 veredas, 3 centros poblados y 19 barrios



La tasa de crecimiento anual del municipio de Caicedonia muestra una disminución en un 7,2% durante el período 2005– 2023 al pasar de 31.110 a 28.879 habitantes respectivamente, lo que puede ser explicado por los fenómenos de migración y/o por la disminución en las tasas de natalidad. Para el año 2022 el Municipio de Caicedonia presentó una población total de 28.879 habitantes de los cuales el 83% (24.001) pertenecen al área urbana y el 17% (4.879) pertenecen al área rural lo que significa una migración del 0,45% de la zona rural a la zona urbana

La Pirámide Poblacional que actualmente presenta el Municipio de Caicedonia muestra para el año 2023 una disminución en los grupos desde 0-4 hasta 25-29 (estrechando la base de la pirámide), y desde los grupos de 55-59 hasta 80 y más, se evidencia un aumento progresivo significativo; dejando en evidencia una constante en los grupos de 30-34 hasta 45-49 años y; modificando los niveles de fecundidad y mortalidad, lo cual hace referencia a una transición demográfica en camino al envejecimiento de la población.

Al realizar los análisis de los ciclos vitales a través del tiempo en el Municipio de Caicedonia se puede observar que continua la disminución en las etapas de Primera Infancia (0 a 5 años) e Infancia (6 a 11 años), Juventud (14 a 26 años), y hasta la etapa de Adultez (17 a 59 años); mientras que en la etapa de Persona Mayor (60 años y más) el aumento es significativo, corroborando la dinámica que presenta la pirámide poblacional

Razón por la cual se pretende mantener el 95% (19.192) de cobertura en aseguramiento de la población pobre no asegurada y lograr el 50% (14.412) de atención en la población a través de actividades de prevención y promoción de la salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, salud sexual y reproductiva, y enfermedades transmisibles

### **ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.**

Para establecer la contratación fue tomada en cuenta las consultas históricas de los contratos celebrados por el municipio para la ejecución de acciones de salud pública

### **CUADRO DEL ANÁLISIS HISTÓRICO**

| <b>CONTRATO NUMERO</b>                   | <b>OBJETO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>VALOR</b> | <b>ENTIDAD CONTRATAN</b>            |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------|
| contrato N°: 153 del 25 de julio de 2020 | Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Secretaría de Salud en la promoción de la afiliación al régimen subsidiado y en la implementación de los Lineamientos impartidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y el Instituto Nacional de Salud (INS) para la contención y mitigación de la Pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19) | \$10.300.000 | ALCALDIA MUNICIPAL CAICEDONIA VALLE |
| contrato N° 006 del 19 de enero de 2021  | Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Secretaría de Salud en la promoción de la afiliación al régimen subsidiado y en la                                                                                                                                                                                                                     | \$10.200.000 | ALCALDIA MUNICIPAL CAICEDONIA VALLE |

|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                   |                |                                     |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------|
|                                                         | implementación de los Lineamientos impartidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y el Instituto Nacional de Salud (INS) para la contención y mitigación de la Pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19)               |                |                                     |
| Prestación de servicios n° 169 del 29 de junio de 2021  | Prestación de servicios a la implementación del Plan Municipal de vacunación, seguimiento a las acciones de mitigación contra el COVID-19 y apoyo a la Secretaría de Salud en la promoción de la afiliación al régimen subsidiado | \$10.120.000   | ALCALDIA MUNICIPAL CAICEDONIA VALLE |
| prestación de servicios n° 201 del 05 de agosto de 2022 | Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Secretaría de Salud en la promoción de la afiliación al régimen subsidiado y en la implementación del plan Nacional de vacunación contra el COVID-19                | \$8.972.245.36 | ALCALDIA MUNICIPAL CAICEDONIA VALLE |

## ANALISIS DE LA OFERTA

El anterior cuadro muestra los principales oferentes que, dentro de los procesos adelantados por el Municipio participaron durante los años 2019 - 2022 con lo cual se puede concluir que existe un amplio sector que participa en procesos contractuales con el Estado, garantizando así la adjudicación de los procesos en cada una de las entidad públicas o mixtas.

|       |                                                                          |
|-------|--------------------------------------------------------------------------|
| Fecha | Para constancia se firma a los siete (07) días del mes de marzo del 2023 |
|-------|--------------------------------------------------------------------------|

**PAULA FERNANDA CARVAJAL RAMÍREZ**  
Secretaria de Salud

Proyectó: PFCR  
Revisó: PFCR